

## Bases de Participación para la Primera edición de los Premios ZEPYME

### Objetivo de los Premios

Los Premios ZEPYME tienen como objetivo reconocer y celebrar el trabajo en pro de las PYMEs, como motores de la economía, la dedicación y el espíritu emprendedor en diferentes categorías.

### Categorías de los Premios

**Trayectoria Empresarial:** Tiene como objetivo reconocer la figura de un empresari@ que ha destacado por su contribución al desarrollo económico, social e innovador en Zaragoza y/o provincia.

**Iniciativa Empresarial:** El premio a la iniciativa empresarial busca reconocer a la empresa que haya demostrado su carácter innovador, que apuesta por la excelencia continua y apuesta decididamente por el desarrollo económico y social de Zaragoza y/o provincia.

**Asociación Empresarial:** El premio a la asociación empresarial de Zaragoza y provincia quiere reconocer la labor de las organizaciones empresariales que representan y defienden los intereses de sus asociados, su decidida apuesta por el tejido empresarial del territorio y su valorización

**Embajador/a ZEPYME:** Se trata reconocer a una persona de referencia para Zaragoza y provincia, que represente los valores de nuestra organización

### Plazo de Presentación de Candidaturas

El plazo de presentación de candidaturas es hasta el **11 de marzo a las 00.00h**

### Cómo Presentar las Candidaturas

Las candidaturas, a título propio o presentando a un tercero, argumentando las razones para optar al premio, deben presentarse especificando a que categoría específica se opta completando el formulario que se encuentra en la siguiente dirección web: <https://forms.office.com/e/cp7mnpz8s5>.

Solo se podrá por una categoría. La participación es voluntaria y gratuita.

### Anuncio de Ganadores

Los ganadores se anunciarán en convocatoria pública.

### Composición del Jurado

El jurado estará compuesto por siete personas de reconocido prestigio en el ámbito del asociacionismo empresarial aragonés actual. Estas personas tendrán experiencia y conocimiento relevante en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas en Zaragoza y provincia. Los miembros del jurado deben mantener la confidencialidad sobre las deliberaciones y los detalles de las empresas candidatas, además de actuar con imparcialidad.

### Funciones del Jurado

El jurado tendrá la responsabilidad de evaluar y seleccionar a los ganadores del premio. En caso de empate, la presidencia del jurado tiene la facultad de resolver mediante su voto de calidad. Además, el jurado podrá tomar decisiones importantes, como la suspensión del premio en alguna categoría específica o incluso en su totalidad si lo considera necesario.